



EUROPEAN TRADE UNION COMMITTEE FOR EDUCATION – COMITE SYNDICAL EUROPEEN DE L'ÉDUCATION – CSEE-

Declaración del CSEE sobre el borrador de informe de etapa conjunto 2008 del Consejo y de la Comisión sobre la puesta en marcha del programa de trabajo "Educación" y Formación 2010": la educación y la formación a lo largo de toda la vida al servicio del conocimiento, de la creatividad y de la innovación.

Aprobado por el Comité Ejecutivo en su reunión del 28 y 29 de noviembre de 2007

El borrador de informe de etapa conjunto 2008 del Consejo y de la Comisión es el segundo informe bienal basado en los informes de etapa nacionales aprobados por los Estados miembros en la Comisión Europea. El borrador de informe que debe ser aprobado por el Consejo en febrero de 2008 establece los campos de acción prioritarios siguientes por el programa "Education & formación 2010 " en los dos próximos años:

- Poner la educación y la formación a lo largo de toda la vida al servicio de la eficacia y la equidad
- Poner la educación y la formación a lo largo de toda la vida al servicio de la eficacia y la equidad
- Mejorar la dirección: optimizar la explotación de los resultados del programa "Education y formación 2010".

Promover la igualdad de oportunidades para todos en educación-una cuestión clave.

En lo referente al primer tema prioritario, el CSEE se alegra, sin equivocación, al enunciar que "garantizar un acceso, una participación, un trato y unos resultados equánimes tiene que seguir siendo una prioridad ", como fue el caso del lanzamiento del programa " Educación y formación 2010" . Las prestaciones conseguidas por los sistemas de educación y formación no son todavía lo suficientemente buenas para contrarrestar la incidencia negativa del origen socio-económico de los alumnos. El CSEE se alegra que a este respecto el informe también pida una atención específica para las minusvalías propias de los alumnos inmigrantes, y reconoce dentro del sistema de educación algunos factores que contribuyen al problema. En este contexto el CSEE subraya que hace falta velar para que el profesorado adopte en clase un comportamiento anti-discriminatorio y que se tenga en cuenta una formación específica. El estudio de los derechos humanos y la lucha contra el racismo tiene que restar integrado perentoriamente en los programas de formación del profesorado, a todos los niveles. (1).

(1) *El informe anual de la Comisión Europea sobre el racismo y la intolerancia hace un seguimiento de este aspecto.*



La cuestión de la promoción de la igualdad de oportunidades para todos en la educación representa un desafío esencial para los sistemas de educación y formación en Europa y en su respuesta a la consulta de la Comisión sobre las Escuelas del siglo 21, el CSEE ha formulado a este respecto un cierto número de recomendaciones. El CSEE destaca que el borrador de informe 2008 sólo tiene algunas sugerencias en cuanto a la lucha contra las minusvalías socio-económicas; en efecto, el informe da únicamente da una lista de "mensajes complementarios" como las actividades las actividades extraescolares (p. 6 en la versión inglesa), pero el CSEE presupone que este tema será objeto de un examen más profundo en la comunicación seguirá a la consulta europea sobre las escuelas.

En este contexto, el CSEE deplora que, según la Comisión, los informes de etapa nacionales, en las informaciones sobre las decisiones que los países han tomado para promover la equidad en términos de participación, de trato y de resultados," han dado más que unos pocos detalles en cuánto a la amplitud de las iniciativas para mejorar las oportunidades, la participación, los tratos y los resultados en el plano individual ."

En cuanto al análisis hecho en lo que se refiere a la necesidad de aumentar los niveles de formación, el CSEE lamenta que el mayor énfasis se haya puesto de modo más riguroso en lo que se refiere al aumento de formación en función de las necesidades del mercado. Lo evidente es que la educación y la formación tienen un papel esencial en la preparación de los jóvenes para el mercado de trabajo, pero hay que guardar una visión de conjunto en cuanto a los objetivos de la enseñanza. Sólo ofreciéndoles a los jóvenes un amplio abanico de formación-social, cívicas, personales y culturales- las escuelas contribuirán a largo plazo al progreso social y económico de la sociedad y al bienestar de cada individuo.

Educación de calidad y participación de los profesores y formadores en las reformas

El CSEE destaca con satisfacción que uno de los mensajes claves del borrador de informe de etapa conjunto sea la necesidad de mejorar la preparación profesional y el desarrollo profesional continuo de los profesores. Se congratula también del hincapié puesto en la necesidad de implicar a profesores y formadores en las reformas (p. 9 de la versión inglesa). En este contexto el CSEE subraya que esto implica una consulta a los representantes de los profesores y formadores en cuanto a las nuevas reformas políticas a todos los niveles. Ninguna gran reforma debería llevarse a cabo sin la implicación activa y la aprobación de los profesores. Son los profesores quienes pondrán en marcha las reforma y ninguna reforma podrá tener éxito si los profesores no están preparados de manera adecuada o no comprenden sus mejoras.

El informe hace referencia con razón a los trabajos de investigación que han demostrado que la calidad de la formación de los profesores es, en cada escuela, el aspecto que más repercute en la preparación de los estudiantes (p. 6 de la versión inglesa). Este informe destaca también los desafíos a los que los profesores se enfrentan actualmente, como el carácter cada vez más heterogéneo de las clases, la demanda de nuevas áreas de formación y la necesidad de tener cuenta las necesidades de aprendizaje individual, la falta de formación profesional continua y la necesidad general de hacer a la profesión más atractiva. Los mensajes recogidos en borrador del informe coinciden con la reciente comunicación de la Comisión sobre la << *Mejora de los estudios y la formación de los profesores*>>; se puede leer que "un gran número de países tienen cantidad de lagunas en la formación de la enseñanza y dificultades en la puesta en marcha de la formación de los profesores". Como se ha subrayado en la reciente comunicación de la Comisión, el mensaje dado por el CSEE en respuesta a los desafíos a los que los profesores se enfrentan está claro es: considerando la complejidad de la tarea docente, el objetivo a alcanzar consiste en darles a todos los profesores una formación de nivel máster.

Acoge favorablemente la necesidad de asegurar las financiaciones duraderas a la educación pero rechaza la llamada a las inversiones privadas.

Considerando los desafíos enumerados anteriormente el borrador de informe conjunto de etapa 2008 en lo referente a la lucha contra las minusvalías socio-económicas, particularmente en los casos de los alumnos inmigrantes, la necesidad de realzar la formación de los profesores, la necesidad de aumentar las inversiones en la educación preescolar, particularmente a favor de la formación de los profesores del nivel preescolar, etcétera, es igualmente lamentable que el borrador de informe en lo referente a la pregunta sobre la financiación sea formulado en estos términos:

El nivel, la eficiencia y la durabilidad de la financiación siguen estando en entredicho. Buen número de países experimenta nuevos instrumentos e incita hacia la inversión privada. Esto lleva al a la conclusión de que se hace de cara a los individuos, al día a día y a los empresarios". (p. 10).

El CSEE rechaza con fuerza la idea de que las inversiones privadas son la solución a los desafíos a los que la educación se enfrenta hoy. Es lamentable que en general, los gastos públicos en educación han caído del 5,2% del PIB en el 2003 al 5,1% del PIB en el 2004 (datos más recientes). (p. 5 en la versión inglesa). En el anexo del borrador de informe, la Comisión admite "que no hay disponible ningún dato sobre la inversión privada" en la educación escolar. Es responsabilidad del Estado garantizar una educación de calidad para todos y, en la Unión Europea, tenemos que valorar y preservar que la orgullosa tradición de la mayor parte de los



EUROPEAN TRADE UNION COMMITTEE FOR EDUCATION – COMITE SYNDICAL EUROPEEN DE L'ÉDUCATION – CSEE-

Estados miembros, al saber dar una educación gratuita para todos. Si queremos realmente tomarnos en serio la lucha contra la incidencia negativa del medio socio-económico sobre el alumno, lo indispensable es que los sistemas educativos permitan a cada uno estudiar tanto tiempo como lo desee, independientemente de su situación financiera. Esto también implica que los materiales para la enseñanza sean gratis o que su precio sea el mínimo posible. Permitid un ejemplo inaceptable: en Hungría, el coste del material de enseñanza para un alumno de noveno curso se eleva a 33.000 Ft; a título de comparación, el sueldo mínimo en Hungría es de 65.000 Ft. En los sectores de la enseñanza superior, el borrador de informe de etapa conjunto señala que recientemente, siete países han implantado derechos de admisión o los han aumentado. Como ha indicado en su respuesta a la Comunicación sobre la eficiencia y la equidad, el CSEE *" rechaza el argumento expuesto en la comunicación que se refiere sencillamente a los derechos de inscripción como principal solución para regular la falta de financiación en la enseñanza superior". El CSEE está convencido de que la equidad en la enseñanza superior tiene que ser realizada ofreciendo igualdad de oportunidades a todos ; no únicamente en materia de acceso sino también en lo referente a terminar de una manera exitosa materia los estudios, y los gobiernos tienen que hacer nuevos esfuerzos para suprimir las barreras para la participación en la enseñanza superior, particularmente las barreras financieras. El CSEE está convencido de que que los derechos de admisión y el aumento de la deuda de los estudiantes representan un obstáculo grave para el acceso, particularmente para los estudiantes provenientes de grupos socio-económicas débiles. El CSEE recuerda que la financiación pública constituye el medio más ecuánime y más eficiente de financiación de la enseñanza superior."*

Necesidad de una mejor coordinación con todos los agentes implicados.

Los CSEE hace una llamada a la Comisión de cara a mejorar la puesta en marcha del programa " Educación" y formación 2010 , tratando de unir más a todos los implicados en el sector de la educación . Dentro de este contexto el CSEE subraya la recomendación específica relativa a la necesidad de "asegurar que los resultados de las actividades de aprendizaje de todos los implicados sean llevados ante los políticos y los ministros " tiene también que prever explícitamente que estos mismos resultados les llegan a los agentes sociales y a los otros agentes del sector de la educación.

Sin embargo, la recomendación relativa a la puesta en marcha a nivel nacional del programa de trabajo " Educación y formación 2010" y en las estrategias de aprendizaje a lo largo de toda la vida, como en el borrador de informe de 2006, se debería hacer específicamente referencia a la participación de los interesados, de una forma particular la de los agentes sociales, en los mecanismos de coordinación. Los sindicatos de la educación y los otros protagonistas deberían estar estrechamente unidos, a



EUROPEAN TRADE UNION COMMITTEE FOR EDUCATION – COMITE SYNDICAL EUROPEEN DE
L'EDUCATION –CSEE-

saber por la vía de consultas en cuanto la redacción de los informes de etapa nacionales, formando parte en las actividades de aprendizaje, siendo consultados antes de las reuniones del Consejo de ministros de la educación, etcétera.

Más información: <http://www.csee-etuice.org>